

SEMINARIO: Controversias internacionales. Diplomacia y derecho

María Teresa Infante Caffi

Instituto de Estudios Internacionales. Martes 3, 10, 17, y 24 de agosto de 2021

Objetivos:

El seminario está dedicado a dos casos discutidos ante la Corte Internacional de Justicia, en los que Chile fue parte. Ambos tienen componentes territoriales o marítimos, y además, comprenden materias relativas al derecho de los tratados. Los estudiantes tendrán oportunidad de conocer los argumentos empleados, evaluar la forma como fueron contruidos, y el rol del recurso judicial utilizado. Asimismo, los estudiantes conocerán las líneas principales de argumentación y podrán evaluar su consistencia y como ellas se podían relacionar con las relaciones bilaterales entre los estados correspondientes.

Desarrollo:

Las controversias serán analizadas desde el punto de vista de sus historias y contextos específicos, los métodos empleados, sus actores y características, y se considerará el rol del derecho internacional.

Se identificarán los elementos más relevantes que resultan de los hechos y actos, y como se podían apreciar por un tribunal internacional. La situación de los terceros estados también será examinada.

En cada caso, se identificarán los elementos jurídicos, históricos, de relaciones internacionales y diplomacia involucrados.

Según el número de estudiantes, se analizará los dos temas o uno solo de ellos.

TEMAS ESPECÍFICOS Y SESIONES

1. Introducción a los casos seleccionados. La profesora efectuará una introducción analítica, teniendo en cuenta conceptos generales acerca de la solución de controversias entre Estados, las características del proceso judicial y sus límites; las tradiciones jurídicas que se presentan en el orden internacional, prácticas diplomáticas y la esfera de acción de los tribunales.
En la primera sesión se analizarán algunos elementos comunes y diferenciadores de los asuntos a analizar, y se identificarán los sujetos involucrados y sus intereses y posiciones.
2. Estudios del caso de la controversia marítima entre Perú y Chile.
 - La principal fuente de estudio es:

Corte Internacional de Justicia. Maritime Dispute (Peru v. Chile), Judgment, I.C.J. Reports 2014, p. 3. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/137/137-20140127-JUD-01-00-BI.pdf>

Una traducción no oficial en

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/acdi/issue/view/253>

3. Estudio del caso presentado por Bolivia contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia.

- Principales fuentes son:

Corte Internacional de Justicia. Obligation to Negotiate Access to the Pacific Ocean (Bolivia v. Chile), Preliminary Objection, Judgment, I.C.J. Reports 2015, p. 592. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/153/153-20150924-JUD-01-00-BI.pdf>

Corte Internacional de Justicia. Obligation to Negotiate Access to the Pacific Ocean (Bolivia v. Chile). CIJ, Judgment of 1 October 2018, merits, ICJ Reports, 2018, p.507. <https://www.icj-cij.org/en/case/153/judgments>

Traducción no oficial en:

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/acdi/article/view/7753/6850>

4. En las sesiones, se trabajará sobre la base de la participación de los estudiantes (individuales o grupales, mediante breves presentaciones), considerando el número de inscritos.

Todos los estudiantes serán invitados a iniciar su trabajo con la lectura de documentos que expongan los argumentos y las posiciones de las partes, en especial aquellos presentados ante el tribunal internacional.

La evaluación se compondrá de dos elementos: la (s) exposición (es) en el seminario, a partir de un trabajo grupal. Cada estudiante entregará un informe [que puede ser parte de un documento colectivo más amplio], de hasta 12 páginas (sin contar la bibliografía), sobre el tema expuesto. El informe debe entregarse dentro de 17 días corridos después de la última sesión.

5. Lecturas recomendadas para la 1ª sesión. Estas lecturas apoyarán la participación de los estudiantes. Se entrega copia de ellas.

M.T. Infante, "Boundary Disputes in Latin America",

<https://opil.ouplaw.com/oxlaw/search?conr=Infante+Caffi%2C+Mar%C3%ADa+Terresa>

Asier Garrido-Muñoz, "Dispute", <https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law-epil/9780199231690/law-9780199231690-e2197?print=pdf>

- E. Valencia-Ospina & J. Uriburu, "Bogotá Pact (1948)", <https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law-epil/9780199231690/law-9780199231690-e591?rskey=j10wJG&result=1&prd=MPIL>

Bibliografía

Obligatoria:

Indicada junto con los casos de estudio.

Recomendada:

- Boundary Disputes in Latin America
<https://opil.ouplaw.com/oxlaw/search?conr=Infante+Caffi%2C+Mar%C3%ADa+Teresa>
- <https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law-mpeipro/e1465.013.1465/law-mpeipro-e1465?rskey=zISTFD&result=73&prd=MPIL>.
- “Chile y Perú ante el caso de La Haya: continuidad y revisión”. La política exterior de Chile, 1990-2009: del aislamiento a la integración global / Mario Artaza, Cesar Ross, (editores). USACH, Doctorado en Estudios Americanos: RIL, 2015. v.2, 555-573.
- Garrido-Muñoz, Dispute. <https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law-epil/9780199231690/law-9780199231690-e2197?print=pdf>
- M.T. Infante, Las fronteras desde la perspectiva del derecho internacional. Estudios Internacionales, 2016, 59-86.
- H. Llanos & C. Cabrera, El juicio internacional entre Chile y Perú. Santiago, Legal Publishing, 2014H. Llanos & C. Cabrera, El juicio entre Bolivia y Chile en la Corte Internacional de Justicia”, Hugo Llanos Mansilla y Cristián Cabrera Orellana, Santiago, El Jurista, 2020.
- P. Palchetti, Dispute. <https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law-mpeipro/e1465.013.1465/law-mpeipro-e1465?rskey=gde9LV&result=2&prd=MPIL>
- H. Thirlway, “Territorial Disputes and Their Resolution in the Recent Jurisprudence of the International Court of Justice”, Leiden Journal of International Law, 2018, pp. 117-146.

Bibliografía obligatoria

- A. Garrido-Muñoz, Dispute, <https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law-epil/9780199231690/law-9780199231690>-
- M.T. Infante, Peru v. Chile: The International Court of Justice Decides on the Status of the Maritime Boundary, Chinese Journal of International Law, 2014, 741-762.

- M.T. Infante, La Corte Internacional de Justicia se pronuncia sobre la demanda de Bolivia contra Chile relativa a una obligación de negociar. La sentencia de 1° de octubre de 2018. Revista Española de Derecho Internacional, 2019, 49-74.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. El Fallo de la Corte Internacional de Justicia en el caso “Obligación de Negociar acceso al Océano Pacífico” (Bolivia v. Chile), 1 de octubre de 2018, 2019.
- F. Novak & S. Nahmías, El bicentenario de la política exterior peruana y su proyección en un mundo en cambio, Lima, PUCP/KAS, 2020. En especial, pp.182-203.
- M. Rodríguez Cuadros, La soberanía marítima del Perú: La controversia entre Perú y Chile, Lima, Derrama Magisterial, 2010.
- E. Valencia-Ospina & J. Uriburu, “Bogotá Pact (1948)”, Max Planck Encyclopedias of International Law. law-9780199231690-e591Pacto.pdf